



Vol. 14 No. 3

Septiembre de 2011

ACEPTACIÓN DE LA ADOPCIÓN POR PARTE DE PAREJAS HOMOSEXUALES

Colli Magaña Gretty Carolina¹, Osorno Villanueva Julia Beatriz, Quintal Colli Karen Guadalupe, Chan Chávez Ismael Antonio
Universidad Autónoma de Yucatán
Facultad de Psicología

RESUMEN

El objetivo fue conocer si existen diferencias en las actitudes hacia la adopción por parte de homosexuales entre adolescentes y adultos. En la actualidad, las generaciones jóvenes demuestran flexibilidad respecto a las nuevas situaciones sociales que se van generando, como en el caso de las adopciones homoparentales, en comparación con los adultos. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario con respuesta dicotómica y otro instrumento creado por los investigadores cuyas respuestas fueron de opción múltiple. Los participantes fueron 100 voluntarios, distribuidos en dos grupos de acuerdo a la generación: 50 jóvenes – entre 18 y 25 años- y 50 adultos – entre 40 y 63 años-. Los resultados indican que la generación de jóvenes presenta actitudes y creencias más positivas hacia la adopción por parte de parejas del mismo sexo. Los resultados se discuten en términos de las implicaciones sociales y legales y sus posibles cambios a futuro considerando que las nuevas generaciones muestran mayor aceptación sobre la diversidad sexual y la adopción.

Palabras clave: aceptación, adopción, generación, homosexualidad masculina, actitudes, creencias, parejas homosexuales.

¹ Facultad de Psicología de la UADY, tiggercarol_259@hotmail.com

ACCEPTANCE OF ADOPTION BY HOMOSEXUALS COUPLES

ABSTRACT

The objective was to determine whether there are differences in attitudes toward adoption by homosexuals among adolescents and adults. Today, younger generations show flexibility with respect to new social situations that are generated, as in the case of homo adoptions, compared with adults. For data collection a questionnaire was used with dichotomous and other instrument created by researchers whose answers were multiple choices. Participants were 100 volunteers, divided into two groups according to generation: 50 young - between 18 and 25 years and 50 adults - between 40 and 63 years. The results indicate that the generation of young people has more positive attitudes and beliefs towards adoption by same-sex couples. The results are discussed in terms of social and legal implications and possible future changes given that the new generations show greater acceptance of sexual diversity and adoption.

Key words: acceptance, adoption, generation, masculine homosexuality, attitudes, beliefs, same-sex couples.

Introducción

El hombre no puede realizarse si no es por medio de las relaciones sociales establecidas por los demás, por lo tanto los niños necesitan de estímulos para realizarse plenamente y estos los encuentran en la familia, la cual es importante en su proceso de desarrollo (Buil y García, 2004).

Hoy en día encontramos, además de la familia tradicional, familias monoparentales, familias reconstruidas, familias fértiles sin hijos y familias homosexuales. Por diferentes motivos todas ellas han manifestado el deseo de adoptar. La adopción es un proceso legal mediante el cual una persona llega a ser un miembro legal de una familia diferente a aquella en que nació. Una vez que el tribunal ha emitido una orden final de adopción, los padres adoptivos obtienen los mismos derechos y obligaciones que los padres que los procrearon; así un niño adoptado obtiene los mismos derechos que los que tiene un niño nacido de sus padres en relación con herencia, sostenimiento de los hijos y otros asuntos legales.

Según Ellis y Rowers (1999), la adopción de un menor ya no es privativa de la familia tradicional formada por un matrimonio heterosexual que no puede tener hijos. La adopción supone deseo por parte de una pareja o una persona adulta de tener un hijo. Es un medio para la realización del deseo de ser padre o madre cuando, por distintos motivos, esta vía es elegida como una alternativa a la paternidad o maternidad biológica. Supone implicaciones legales, afectivas y sociales.

Así mismo estos autores consideran, desde un punto de vista emocional, la adopción supone la incorporación de un menor a la familia generando nuevos vínculos afectivos, es decir una relación estrecha de carácter emocional que el niño debe crear con sus padres adoptivos para que exista una verdadera relación paterno filial entre ello y el desarrollo de los roles. Cuando ese vínculo se establece de forma sana genera en el niño seguridad y confianza.

Actualmente, debido a los cambios políticos y sociales, la estructura familiar ha cambiado. En lo referido al derecho de adopción resulta difícil de establecer cuál es la situación de cada país, por la multitud de leyes y normativas. Por regla general está reconocida la adopción individual en toda Europa, salvo algunas excepciones. En Finlandia las parejas homosexuales pueden optar por la custodia compartida. Suecia es el primer país del mundo que autoriza la adopción por parejas homosexuales de niños extranjeros. En estados unidos hace ya tiempo que se había dado un paso histórico. En el estado de Vermont se podían celebrar uniones civiles entre homosexuales reconociéndose la capacidad de estas parejas para adoptar a un hijo. En Canadá se ha legalizado recientemente el matrimonio en parejas homosexuales. En lo que se refiere a México solo en el distrito federal se ha legalizado el matrimonio homosexual, la adopción en parejas homosexuales aun está en discusión (Lapastora y Castro, 2007).

Los datos sobre familias homoparentales no figuran en los datos oficiales en el instituto nacional de estadística. En estados unidos, a finales de los años noventa, se estimó que existían entre tres y cinco millones de familias lesbi-gays, cuyos hijos nacieron en el contexto de una relación heterosexual previa. Pero es presumible que estas cifras sean muy superiores en la actualidad teniendo en

cuenta el incremento en nacimientos de bebés en el seno de las parejas de gay y lesbianas a partir de los años ochenta (Falk, 1989, Patterson, 1992, en Tasker y Golombok, 1997).

Son pocos los lugares del mundo donde se ha aceptado de manera libre y pacífica la adopción por personas homosexuales, y por aceptación nos referimos a la admisión o acogida de una persona en su medio social, lo cual depende de los gustos e intereses del grupo, de la capacidad para ser aceptado y de las cualidades del individuo valoradas en su medio. Aceptar a los demás y a nosotros mismos tal como somos es un acto de amor y valentía. (Ellis, & Rowers, 1999).

En cuanto a la aceptación en los diferentes países, los jueces, aludiendo posibles daños psicológicos hacia los niños, se pronunciaban a favor de los padres heterosexuales de forma mayoritaria. A partir de estas situaciones se iniciaron múltiples investigaciones acerca de la adopción por parejas homosexuales. En febrero del 2002, la academia americana de pediatría publicó una declaración que apoya a los homosexuales para adoptar, señalando que los niños merecen la seguridad de dos padres legalmente reconocidos, puntualizando que un número suficiente de estudios sugiere que los hijos de padres homosexuales tienen las mismas ventajas y expectativas de salud, adaptación y desarrollo que los hijos heterosexuales (Perris, 2002 en Lapastora, 2007).

En el libro *Homosexualidad y adopción* se da cuenta sobre los mitos y los miedos que surgen cuando se habla de adopción por parte de homosexuales y se deja en claro que los padres homosexuales pueden cumplir con todas las funciones totalmente atribuidas a la parentalidad (socialización, cuidados, entrega de una identidad, protección y afectividad) y que en muchos sentidos una pareja que cría un hijo no se distancia demasiado de la familia nuclear tradicional (Uziel, 2010).

En un estudio se compararon 20 hogares de parejas lesbianas con 27 monoparentales encabezados por una madre heterosexual. En el primer grupo había 37 niños de 5 a 17 años de edad y el segundo 38 niños. El estado mental de los dos grupos de madres, era similar y todas mostraban el mismo grado de afectividad a los niños. En el caso de las parejas lesbianas, éstas no habían

ocultado su orientación sexual y mostraban abiertamente (si convivían con otra mujer) su afecto entre ellas y concluyeron que crecer en un hogar lesbiano no conduce a un desarrollo psicosexual atípico ni constituye un factor de riesgo psiquiátrico (Golombock, Spencer y Rutter 1996, en Buil, 2005).

Sin embargo, en otro estudio, el cual ha sido el único en el que se realizó un seguimiento de los niños y niñas biológicos de lesbianas desde su infancia hasta su adultez, estos eran cuarenta y seis niños y los investigadores encontraron una mayor incidencia en relaciones de un mismo sexo entre aquellos criados por madres lesbianas (24%) comparado con aquellos criados por madres heterosexuales solteras (0%) (Golombock & Tasker, 1997 en Buil, 2005).

En una encuesta aplicada por iniciativa del partido político mexicano, ocho de cada 10 mexicanos no aceptan la posibilidad de que parejas de homosexuales adopten niños en la Capital del país. Dos empresas, (GEA-ISA y BGC) aplicaron dos tipos de encuesta, a cerca de cerca de 800 personas en diferentes lugares de la ciudad. A la primera pregunta: “*¿Está usted de acuerdo o no en la celebración de matrimonios entre personas del mismo sexo?*” las opiniones se dividieron con casi 46% a favor y 54%, según GEA-ISA, mientras que BGC mostró resultados favorables en un 47 %.

Respecto a la adopción gay, un 71 % se opuso según la encuesta BGC, mientras que GEA-ISA mostró resultados de un 74% de oposición a que parejas del mismo sexo puedan adoptar, sin embargo no hacen distinción de opiniones de acuerdo a la generación a la cual pertenecen las personas encuestadas.

Los estudios longitudinales realizados en Estados Unidos sobre la orientación sexual de los niños adoptados por parejas homosexuales (información del COGAM, 2000) concluyen que no existe diferencia significativa respecto a los educados por homosexuales. Sin embargo la Asociación Española de Pediatría señala que un núcleo familiar con dos padres o dos madres, desde el punto de vista pedagógico y pediátrico es perjudicial para el armónico desarrollo de la personalidad y adaptación social del niño (Talavera, 2002).

Las opiniones a favor, están basadas en la importancia de la educación, la capacidad para satisfacer de forma adecuada y estable a las necesidades del

menor y manifiestan que esto no tiene que ver con las tendencias sexuales de los padres. Las opiniones en contra, se basan más en que a los niños se le debe ofrecer una relación parental satisfactoria y también se basan en que muchos de los estudios tanto cuantitativos como cualitativos no son suficientes en método y muestra, para hacer leyes tan generales y permitir una acción de gran magnitud (Buil, y García, 2004).

El 25 de julio de 2007 la Fundación BBVA hizo público su informe *Retrato social de los españoles*, en el que se refleja que el 60% de los españoles aceptan el matrimonio entre personas del mismo sexo. El apoyo es mayoritario entre los jóvenes, entre 15 y 34 años (75%), las personas con estudios superiores (71%), los no adscritos a una religión (75,5%), y los que se identifican con la izquierda y el centro-izquierda (71,9%). Sin embargo, sólo un 44% se encuentra a favor de la adopción por parejas homosexuales, frente a un 42% que se opone.

Una encuesta de 2011 realizada en España reveló que un 56% de los ciudadanos se muestra a favor de que las uniones entre personas del mismo sexo se denominen «matrimonio» y de que puedan adoptar hijos.

Según una investigación realizada en la Universidad Empresarial Siglo XXI, existe una mayor aceptación de la adopción por parejas homosexuales masculinas en jóvenes (ver figura 1).

Sexo	Jóvenes	Adultos	Ji ²
------	---------	---------	-----------------

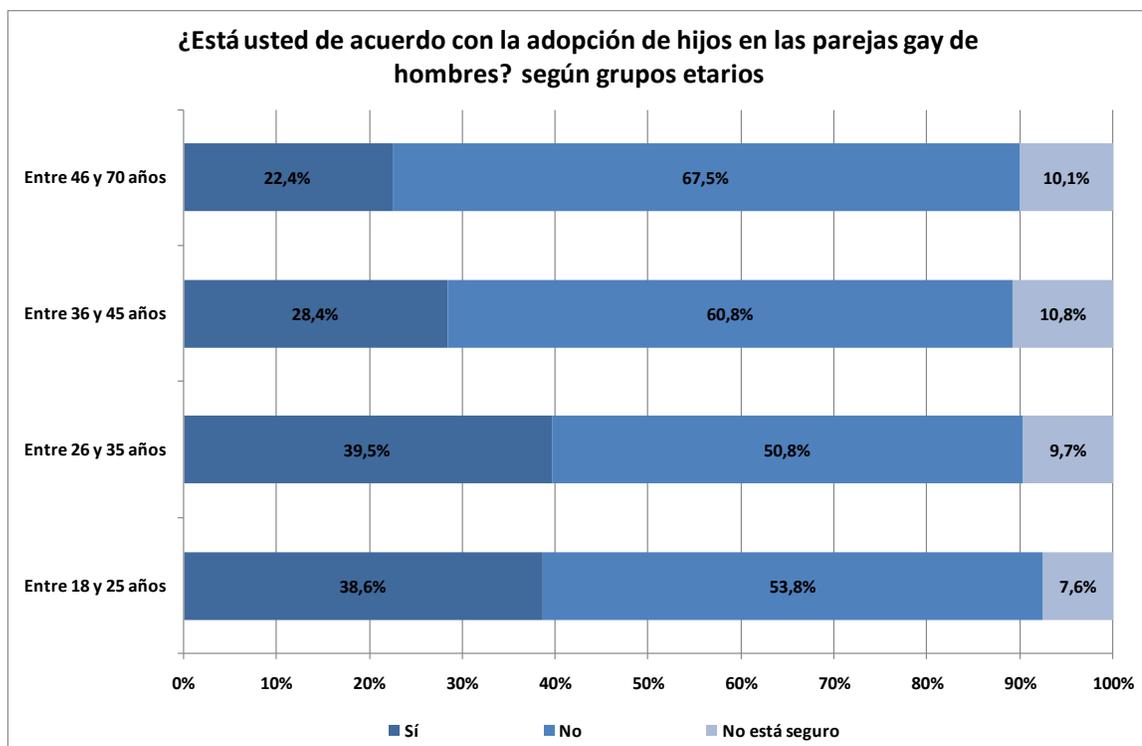


Figura 1. Porcentaje de aceptación según la edad.

Método

Muestra:

La muestra de este estudio estuvo conformada por 100 participantes de las cuales 50 eran jóvenes y 50 eran adultos. La edad para los jóvenes fluctuó entre 18 y 25 años (M=18.98, DE= 1.220) y para los adultos entre 40 y 63 años (M=48.64, DE=6.301). En cuanto al estado civil se encontró que 38 % personas estaban casadas, 55% eran solteras, 5% eran divorciados, 1% separada y 1% viuda. En lo referente a la preferencia sexual se encontró que el 96% de los encuestados eran heterosexuales, un 3% eran bisexuales y 1% homosexual. La tabla 1 muestra que el sexo no fue estadísticamente significativo.

Mujer	23	25	.689
Hombre	27	25	

Tabla 1. Nivel de significancia de acuerdo al sexo de los participantes.

Instrumentos:

Escala de actitudes hacia la homosexualidad (Acuña, A. y Oyuela, R., 2006). Es un instrumento que consta de 38 preguntas con un formato de respuestas directas tipo dicotómicas Sí-No. Esta escala mide actitudes y prejuicios hacia la homosexualidad. Las dimensiones se midieron en dos categorías: a) Actitud positiva y negativa, y b) Creencia positiva y negativa, las cuales son las dos partes constitutivas de un prejuicio.

Encuesta de aceptación de la adopción por parte de homosexuales. Este instrumento fue elaborado específicamente para este estudio y mide la aceptación a la adopción. Consta de 12 preguntas, de las cuales unas son de opción múltiple y otras tienen respuestas dicotómicas. Las preguntas son referentes a la adopción homoparental y de acuerdo a las respuestas positivas o negativas, se calificó la actitud de los encuestados según su aceptación.

Procedimiento:

Para seleccionar el grupo de adolescentes se solicitó el permiso a una escuela preparatoria seleccionada por accesibilidad, en tanto que para los adultos se tomaron de diferentes empresas en las que laboraban al momento de la aplicación de los instrumentos y todos los participantes respondieron los cuestionarios de manera voluntaria y con previa información de los objetivos y el contenido del mismo.

Los datos fueron analizados mediante con el paquete estadístico SPSS V. 18, el nivel alfa mínimo aceptado en cada prueba fue $\alpha=0.05$.

Resultados.

Actitud general hacia la adopción por parte de parejas homosexuales.

Los datos indican que dos terceras partes de los jóvenes aceptaron que las parejas homosexuales puedan adoptar hijos legalmente, en tanto que en los adultos la aceptación solo fue una tercera parte, cómo se puede ver en la tabla 2.

Generación	Jóvenes	Adultos	Ji ²	P
A favor	60%	26%	11.791	.001

Tabla 2. Porcentaje de la aceptación de la adopción por homosexuales, en función de la generación.

Actitudes y creencias frente a la homosexualidad masculina.

La tabla 3 muestra que hubo diferencias significativas entre los grupos, en función a las actitudes y creencias hacia la homosexualidad.

Categoría	generación	M	DE	t	gl	Sig
Actitud						
Positiva	Jóvenes	69.5	18.92520	1.760	98	.016
	Adultos	60.5	17.74249			
negativa	Jóvenes	13.6	15.61789	.486	98	.036
	Adultos	20.4	16.28321			
Creencia						
positiva	Jóvenes	77.6	19.22831	1.665	98	.041
	Adultos	68.3	25.47730			
negativa	Jóvenes	19.3	16.70404	.146	98	.003
	Adultos	30.1	19.03943			

Tabla 3. Actitudes y creencias frente a la homosexualidad masculina en función de la generación.

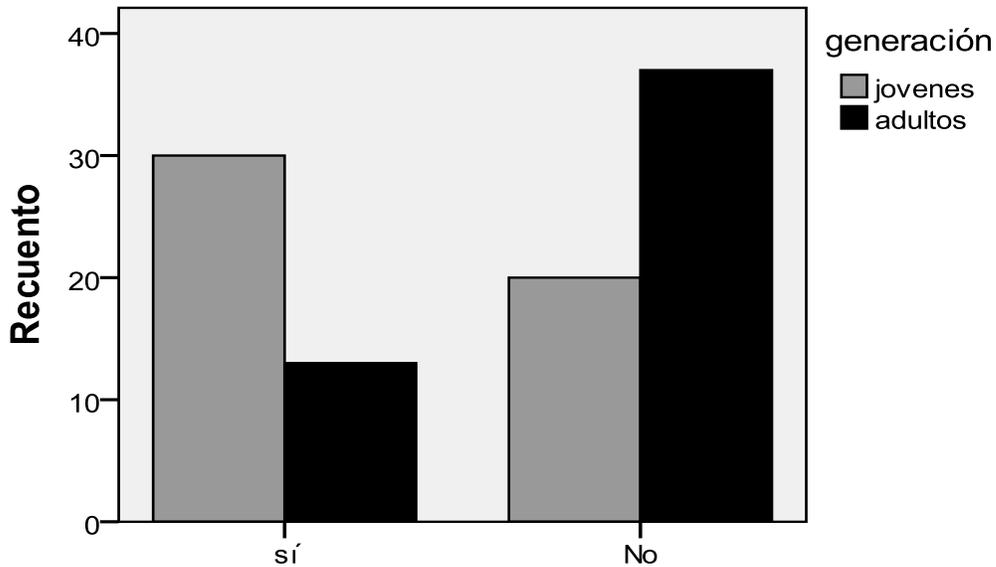


Figura 2. Porcentaje de aceptación a la adopción por parejas homosexuales

Discusión.

En esta investigación se encontró diferencia frente a la adopción, en la cual los adolescentes mostraron mejor aceptación.

México es un país que sin duda alguna se expresa como un estado conservador de sus tradiciones, cuales quieran que estas sean y en la forma en la que estas se expresan, lo que conlleva a que se cite tópicos de antropología cultural como lo son el temperamento, la idiosincrasia y la forma de expresarse. Por esta razón, existe gran polémica acerca de la adopción por parte de homosexuales en la actualidad, ya que produce reacciones intensas y contradictorias.

Por lo anterior esta investigación sugiere que se realicen estudios más detallados sobre este tema. Uno de los factores importantes para medir en un futuro es la educación, pues como se ha visto en una investigación realizada en Argentina por la Universidad Empresarial Siglo XXI, según el nivel de educación formal alcanzado, se observa un claro crecimiento de la aceptación a medida que mayor es el grado de educación.

Los resultados de esta investigación implican que en un futuro se podría gestionar leyes a favor de la adopción por parejas homosexuales y las nuevas generaciones estarían de acuerdo con estas, y de esta forma se favorecería a las minorías, en este caso a la población homosexual.

Como resultado de lo anterior, se puede predecir que la mentalidad de los mexicanos será cada vez menos conservadora y más flexible con una mejor aceptación hacia la diversidad.

En cualquier caso todas estas cuestiones deberían ser objeto de un trabajo interdisciplinario que permitiera el intercambio entre las diferentes perspectivas desde las que se estudia un tema tan complejo (Talavera, 2002).

Conclusiones.

- Hay diferencias significativas en cuanto a la aceptación de la adopción homoparental dependiendo de la generación, ya que los jóvenes mostraron mayor aceptación en comparación con los adultos.
- Las creencias y actitudes positivas hacia la homosexualidad se relaciona con mayor aceptación de la adopción en parejas homosexuales.
- El sexo no fue un factor significativo para la aceptación por parejas homosexuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Buil, E., García Rubio, E., Lapastora, M. y Rabasot, M. (2005). **La adopción por homosexuales**. Recuperado el 12 de febrero del 2011; de: http://www.mlapastora.com/articulos/La_adopcion_por_homosexuales.pdf

Castro, F. y Lapastora, M. (2007). **Niños adoptados. Estrategias para afrontar conductas**. España: Síntesis.

Cid, M. y Pérez, S. (2006). **La adopción, un tema de nuestro tiempo**. España: Nueva editorial.

Ellis, A. y Powers, B. (1999). **¡Acéptate, acéptalo! Cómo explicar y comprender las distintas orientaciones sexuales**. Barcelona: Paidós.

Ríos, A. (2010). **¡Homosexualidad! La nueva perspectiva de la familia y la adopción.** Recuperado el 12 de febrero de 2011, de:
<http://www.journals.unam.mx/index.php/amicus/article/viewFile/16180/15326>

Universidad Abat Oliba Ceu (2004). **Homosexualidad, matrimonio y adopción.** Recuperado el 11 de febrero del 2011, de: http://incas.uao.es/pdf/12_es.pdf.